

Resumen Narrativo Ejercicio 2024

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE ACAPULCO

Formato 3.

Nivel	Resumen Narrativo		
Fin	¿Qué?	Mediante	¿Cómo?
	Contribuir en la elevación de la derrama económica del Municipio por la prestación de servicios.	Brindando	Buena imagen de las playas
Próposito	Sujeto	<	Complemento
	Mejorar la oferta turística	ofrece	Playas limpias y seguridad de los bañistas
Componentes	Productos	Verbo participio	
	C.1 Limpieza de playas y Espejo de agua de la bahía	Conservado	
	C.2 Servicio de Seguridad al turismo en las playas	Certificado	
	C.3 Administración Interna de los Recursos Públicos	Administrado	
	C.4 Perspectiva de Género Impulsada	Capacitado	
Actividades	C.1 Limpieza de playas y espejo de agua de la bahía. 1.1 Barrido Manual. 1.2 Recolección de desechos sólidos. 1.3 Barrido Marino del Espejo de agua. 1.4 Requerir oportunamente el equipo, herramientas, materiales y artículos necesarios para el cumplimiento de los propósitos del programa. 1.5 Gestionar los recursos necesarios para mantenimientos preventivos y correctivos de maquinaria y equipo de transporte. 1.6 Realizar la distrubución de cuadrillas de personal en las áreas de competencia.		
	C.2 Servicio de Seguridad al Turismo en la Playas. 2.1 Otorgar el servicio de guardavidas en zona de playas. 2.2 Asignación de equipamiento especial para los rescates. 2.3 Cursos de capacitación.		
	C.3 Administración interna de los Recursos Públicos.		



GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO
1929 - 2024



Promotora de
Playas Acapulco

Resumen Narrativo Ejercicio 2024

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE ACAPULCO

Formato 3.

Nivel	Resumen Narrativo
Actividades	3.1 Administración eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales. 3.2 Eficiente rendición de cuentas.
	C.4 Perspectiva de Género impulsada.
	4.1 Impartir platicas, talleres o cursos que faciliten la sencibilización en equidad de Género. 4.2 Participación de los comités internos de la institución en su ámbito de competencia. 4.3 Difundir y publicar información en materia de Derechos Humanos de las mujeres y no discriminación de acuerdo a su ámbito de competencia.

ELABORÓ:

C.P. ROGELIO CAPOTE JIMÉNEZ

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

LIC. EDUARDO ALCOCER MOLINA

DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. ALFREDO LACUNZA DE

DIRECTOR GENERAL



Promotora de Playas Acapulco
Dirección General